

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA INDUSTRIA  
AGROPECUARIA RIO QUIJOS S.A. IARQUIJOS REALIZADA EL 7 DE  
ABRIL DEL 2015**

El día 7 de Abril del 2015, a las 15h00 en la ciudad de Baeza se realiza la Junta General Extraordinaria de la INDUSTRIA AGROPECUARIA RIO QUIJOS S.A. IARQUIJOS debidamente convocada a los Accionistas de la compañía, para tratar el siguiente orden del día motivo de la convocatoria.

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la Junta por parte del Presidente
3. Lectura de la convocatoria y aprobación del orden del día
4. Nonbramiento de Administradores y Comisario
5. Análisis de los estados financieros de la empresa y su aprobación
- 6.- Clausura

La Junta de Accionistas se realiza bajo la dirección del Presidente y con la aprobación de los accionistas se procede a nombrar Secretaria AD-DOC a la Sta. Claudia Brito Calahorrano, quien constata el quórum de los asistentes, que corresponde al sesenta y cinco por ciento del capital pagado de la empresa, además de la presencia del comisario Sr Rafael Brito.

Constatada la presencia de la mayoría de accionistas de la empresa, procede con la instalación de la Junta por parte del Presidente y por secretaria se da lectura del orden del día, la misma que es aprobada por los accionistas.

El Presidente solicita a secretaria se inicie con los nombramiento del Gerente, Presidente y Comisario, el Ing. Ricardo Muñoz presenta la moción para Gerente General al Ing. Cesar Rafael Brito Robalino, para Presidente a la Sta. Valeria Natalia Brito Calahorrano y para Comisario a la Sta Claudia Genoveva Brito Calahorrano, luego de algunas deliberaciones la moción es aprobada por los accionistas por unanimidad.

A continuación se procede con el análisis de los informes operativos y estados financieros respectivos de Gerente, en los cuales se informa el estado de la compañía y se recomienda que en el presente año se iniciará las operaciones de crianza de ganado y producción de leche que se encuentran suspendidas; iniciando con prestamos económicos por parte de los socios y con el trámite para la obtención de un crédito con el Banco de Fomento de Baeza. De igual forma se procede a dar lectura los informes del Comisario, quien da su conformidad a los informes presentados y recomienda que las operaciones de la empresa debe iniciar en forma inmediata.

Luego de algunas intervenciones de los accionistas en el cual solicitan iniciar inmediato con los trámites con el Banco de Fomento; los Informes Operativos y Estados Financieros anuales del Gerente y del Comisario son aprobados por todos los accionistas presentes por unanimidad.

El Presidente solicitó un receso de media hora para preparar el Acta de la Junta General Extraordinario de la empresa, preparada el Acta se procedió a la lectura de la misma y a la firma de los accionistas presentes, terminando la reunión a las 17h00 del 7 de Abril de 2015.

Ing. José Ricardo Muñoz Merino  
Calahorrano

C.I. 1702915669

Sta. Valeria Natalia Brito

C.I.1713703351

Sta. Claudia Genoveva Brito Calahorrano

C.I.1714919816

Por Comisario: Rafael Brito Robalino

C.I. 1702609627